

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA EL COMERCIO DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Comunicado 9

27/05/2021

MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO

Cumpliendo nuestro compromiso, los tres sindicatos con representación en la mesa negociadora hemos entregado a la patronal una plataforma conjunta y unitaria, así como un borrador que revisa y aborda la adecuación del texto del convenio al momento legislativo actual.

La patronal por su parte ha pedido tiempo para analizar esta adecuación del texto, por lo que hemos solicitado que antes de la próxima reunión, nos hagan llegar sus aportaciones para poder valorarlas y poder avanzar en la negociación.

Por otro lado, al igual que la parte social ha hecho entrega de una plataforma de mejora de las condiciones laborales y de conciliación e igualdad a la patronal, hemos instado a que se nos entregue por escrito como representantes de las personas trabajadoras del sector, ¿qué es lo que las empresas quieren para sus plantillas?, siendo lo que nos han transmitido modificaciones del convenio centradas en:

- Corregir la remuneración de la antigüedad, para que no sea el gasto que ahora les supone.
- Elevar el régimen disciplinario de faltas y sanciones.
- Reducir el absentismo.
- Eliminación de la reserva de puesto, e incorporación inmediata en la excedencia voluntaria.

La mesa del convenio ha quedado emplazada a celebrar la próxima reunión, el día 16 de junio.

SEGUIREMOS INFORMANDO